

SESIÓN ORDINARIA.
ACTA No. 08 –CM- GADMQ-2020.

SESIÓN ORDINARIA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN QUINSALOMA.

En el cantón Quinsaloma, provincia de Los Ríos, a los veintisiete días del mes de febrero del año dos mil veinte, a las diez horas, en la sala de sesiones del GAD Municipal, con la presencia del Sr. Freddy Buenaño Murillo, Alcalde de Quinsaloma, los señores Concejales que integran el Concejo Municipal, el Ab. Carlos Espinoza Rosero, Procurador Síndico; quienes estuvieron presentes en la sesión y actuando en calidad de Secretaria de la Municipalidad, la Ab. Gabriela Cedeño Zambrano, y en amparo de lo que señala el artículo 318 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD) se da inicio a la Sesión Ordinaria convocada para la presente fecha. En este estado interviene; **EL SEÑOR ALCALDE** quien expresa: Buenos días con todos los señores concejales, y demás presentes, señorita Secretaria constate el quórum.- **La Secretaria:** “Señor Alcalde, señores concejales, Procurador Síndico, buenas tardes. Se procede a constatar el quórum; Concejales: Sr. Manolo García, presente; Sr. Edgar Garófalo, presente; Sr. Kerwin Tapia, presente; Sr. Darwin Urbano, presente; Sr. Luis Uribe, presente; señor Alcalde existe el quórum necesario para instalar la sesión.- **SEÑOR ALCALDE:** “El orden del día señorita Secretaria”.- **La Secretaria:** 1.- Conocer y aprobar el acta anterior No. 7. 2.- Informe de las actividades realizadas por el señor Alcalde y los señores concejales en el transcurso de la semana. 3.- Recibir en comisión al Director Provincial del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social para la firma del Convenio de conformidad al Art. 32 y Art. 360 de la Constitución de la República del Ecuador, que establece y garantiza el buen vivir, con salud, derecho a la población. 4.- Conocer y resolver los puntos que contempla el plan de acción a presentarse en la dirección provincial de Agrocalidad. **SEÑOR CONCEJAL LUIS URIBE:** En base al Art. 318 del COOTAD, mociono agregar un punto al orden del día; Conocer y resolver los puntos que contempla el plan de acción a presentarse en la dirección provincial de Agrocalidad. **SEÑOR CONCEJAL DARWIN URBANO:** Apoyo la moción de mi compañero concejal Luis Uribe. **La Secretaria:** “Se somete a votación la moción presentada por el señor concejal Luis Uribe”.-

NOMBRES	A FAVOR	EN CONTRA	BLANCO	AUSENTE
Sr. Manolo García.	✓			
Sr. Edgar Garófalo.	✓			
Ing. Kerwin Tapia.	✓			
Sr. Darwin Urbano.	✓			
Msc. Luis Uribe.	✓			
Sr. Freddy Buenaño.	✓			

La Secretaria manifiesta: “Señor Alcalde, por UNANIMIDAD con seis (6) votos a favor, queda aprobado agregar un punto al orden del día”.

SEÑOR CONCEJAL MANOLO GARCIA: Moción aprobar el orden del día con el punto agregado. **SEÑOR CONCEJAL KERWIN TAPIA:** Apoyo la moción de mi compañero concejal Manolo García. **La Secretaria:** “Se somete a votación la moción presentada por el señor concejal Manolo García”.-

NOMBRES	A FAVOR	EN CONTRA	BLANCO	AUSENTE
Sr. Manolo García.	✓			
Sr. Edgar Garófalo.	✓			
Ing. Kerwin Tapia.	✓			
Sr. Darwin Urbano.	✓			
Msc. Luis Uribe.	✓			
Sr. Freddy Buenaño.	✓			

La Secretaria manifiesta: “Señor Alcalde, por UNANIMIDAD con seis (6) votos a favor, queda aprobado el orden del día con el punto agregado”. **PRIMER PUNTO:** Conocer y aprobar el acta anterior No. 7. **SEÑOR CONCEJAL LUIS URIBE:** Una observación en la pagina tres, el recinto es Fruta de Pan, no Pambilar de Calope, con la observación, moción aprobar el acta anterior No. 7 del 2020. **SEÑOR CONCEJAL MANOLO GARCIA:** Apoyo la moción de mi compañero Luis Uribe. **La Secretaria:** “Se somete a votación la moción presentada por el señor concejal Luis Uribe”.-

NOMBRES	A FAVOR	EN CONTRA	BLANCO	AUSENTE
Sr. Manolo García.	✓			
Sr. Edgar Garófalo.	✓			
Ing. Kerwin Tapia.	✓			
Sr. Darwin Urbano.	✓			
Msc. Luis Uribe.	✓			
Sr. Freddy Buenaño.	✓			

La Secretaria manifiesta: “Señor Alcalde, por UNANIMIDAD con seis (6) votos a favor, queda aprobada el acta No 7 del 2020”. **SEGUNDO PUNTO:** Informe de las actividades realizadas por el Alcalde y los señores concejales en el transcurso de la semana. **SEÑOR ALCALDE:** Buenos días con todos, les agradezco a todos por su aporte y apoyo en las festividades, hasta aquí ha salido todo bien, claro que debemos ir mejorando con los años. Si quisiera pedirle a los compañeros concejales que sigamos trabajando como lo hemos venido haciendo, cada quien ha asumido su rol y responsabilidad y eso es muy bueno. Los del IESS desde el día de ayer están haciendo brigadas médicas. El día jueves estuvimos en la ciudad de Quito con la Ing. Geomayra, y se habló de algunos temas, pero se pudo tener un buen acercamiento, nos explicaron las situaciones y si me gustaría que haga contacto que ellos antes de hacerlo oficialmente, eso sería importante porque hay que tener estipulado todos los puntos. El día siguiente estuve en Guayaquil para el tema de participación ciudadana, a mi me dieron una documentación donde había una variación en el PDyOT, se estaba trabajando con la información del 2016 pero hay una actualización del 2019, yo ya le presenté al arquitecto Carrión y justamente ellos estaban haciendo un informe con lo que estaba en la documentación del 2016, en esa reunión estuvieron la mayoría de alcaldes del Guayas y de Los Ríos,

les dijimos que estamos a pocos meses de cumplir un año donde prácticamente se sobre entiende que vienen una lluvia de pedidos de revocatorias de mandato, nosotros les preguntamos que como podíamos hacer si estamos en indefensión de alguna manera, que recién nos entregan la asignación de enero y prácticamente con dos meses de retraso, cómo nosotros podemos tener un plan de acción, ellos no manifestaron que eso estaba en la ley y que eso está en manos del concejo electoral, y una atenuante de defensa para todos nosotros es que estamos sumamente endeudados y no podemos realizar obras porque estamos pagando deudas y vamos a hacer en bloque la defensa de este tema. Ese es mi informe, muchas gracias. **SEÑOR CONCEJAL MANOLO GARCIA:** Buenos días con todos los presentes, gracias señor Alcalde por la confianza que nos viene dando a cada uno de nosotros, y felicitarlo a usted y a mis compañeros concejales por las actividades que hicieron aquí en sus comisiones por las festividades de carnaval, la gente hablo muy bien de todas las actividades que se realizaron, la gente está muy agradecida, felicitar al compañero Luis por el tema de las frutas, lo hizo muy bien, al compañero Kerwin en el tema de la bebida, al compañero Darwin en el tema del carro alegórico, estuvo muy bonito, al compañero Edgar por los artistas, salió todo muy bien, es digno de felicitar la gestión de cada uno, sé que hay errores pero de eso se aprende, y tengo la confianza que el año que viene lo vamos a realizar mucho mejor, el día sábado los artistas estuvieron muy bien, hemos tenido pocos recursos pero todo ha salido bien, debemos seguir trabajando en un solo puño, ese es mi informe, muchas gracias. **SEÑOR CONCEJAL KERWIN TAPIA:** Buenos días con todos los presentes, acabamos de salir de unas actividades de carnaval, en donde siempre habrán buenos y malos comentarios, pero sacamos lo positivo de lo que se ha venido haciendo, y felicitar a cada uno de los compañeros porque cada cual cumplió su función y fue bueno, hubieron errores que el próximo año se pueden enmendar. En cuanto al tema financiero que estuve manejando por las actividades, se invirtió \$ 500,00 dólares en camisetas, en las que todas las autoridades y funcionarios que estuvieron apoyando tuvieron su camiseta; en la cuestión de bebidas hubo un presupuesto de \$ 250,00 dólares, que fue utilizado de la mejor manera; la premiación de las coplas fue de \$ 150,00 dólares; para el grupo de Singlar fue \$1.200,00 dólares; para el tema de las frutas que le di al compañero Luis, fueron \$ 500,00 dólares; y, para el carro alegórico fueron \$ 400,00 dólares que le di al compañero Darwin, luego posterior a eso, hubo un pequeño reajuste porque no teníamos para las coplas y se solicito \$ 200,00 dólares más y dos docenas de voladores que serían \$ 24,00 dólares, el día viernes se gasto \$ 3.224,00 dólares. Para el día sábado que fue de las comparsas, para la premiación se le dio al compañero Manolo \$ 2.000,00 dólares, que se dividen en; \$1.200,00 dólares para la categoría de senior y \$ 800 dólares para la categoría de novatos. De la orquesta Caramelo faltaba un restante de \$ 3.000,00 dólares, en la cual, todavía falta pagar el hotel, que era un valor de \$ 200,00 dólares incluido IVA, y para Miguel Ángel que también había que cubrirle el valor de \$ 2.000,00 dólares, ese es el tema de las actividades de carnaval en el área financiera. En la parte estructural de la competencia de las comparsas, las categorías estuvieron muy bien, pero no tuvimos a la persona indicada para que las clasifique, es un detalle que tendríamos que corregir para el próximo año, de contar con una persona que esté en ese medio para que pueda distinguir los que son malos y los que son buenos. En cuanto al barrio la Merced que fue uno de los que salió disgustado por el evento, ellos han hecho varios requerimientos, de los cuales, se estuvo tratando de solucionar

uno de ellos, como es el pedido de cerrar un local de venta de bebidas alcohólicas que se encuentra al lado de una iglesia y de dos instituciones educativas, hablé con la comisaria para que se acerque al lugar y revise si tiene los respectivos permisos y resulta que el local no tiene ningún tipo de permiso, y el señor dijo que él en dos semanas va a salir y va a cerrar el local, si sería factible hablar con la comisaria para que no le vayan a dar los permisos correspondientes porque el lugar está al lado de dos centros educativos para que no le otorguen ese permiso. Otra de las cosas que ellos piden es la cancha, nos fuimos a ver con la comisaria y dicen que hay alrededor de 20 puestos, pero cada puesto es como de tres por cuatro y están exagerando en el espacio que están solicitando, y tienen demasiado espacio hasta para guardar carro, eso más parece bodega que un puesto de ropa, si fuera de tomar atención en esa situación, le pedí a la comisaria que haga una reunión con los comerciantes y que sea factible realizarla un sábado a la una de la tarde, que puede ser después de la quincena de carnaval, porque se los puede acondicionar en una parte frentera que sería mejor para ellos, porque hay una vereda grande, si nosotros les hacemos ver ese punto de vista, que le vamos a dar la frentera, obviamente van a querer salir de ese lugar y bueno habría que ver la parte financiera señor Alcalde para condicionar la cancha. Con el tema de la elaboración de los proyectos de los cursos vacacionales, son cuatro disciplinas que vamos a tener; danza y modelaje, futbol, música, y dibujo y pintura, el profesor de pintura es el presidente del barrio Las Palmitas, quien ha tenido un buen talento para este tema, en el tema de música se consiguió a alguien cercano de aquí, lo que es futbol se consiguió a Franklin Quiñones, en danza y modelaje se consiguió a una chica de Moraspungo, cada profesor cuenta con un sueldo básico que asumió y cogió el mes del curso vacacional, y se está sacando presupuesto para la adquisición de materiales. Algo importante es que en cada obra que se vaya a realizar en las comunidades y ellos se involucren para apoyar con la mano de obra, debemos comprometerlos porque en Cuatro Mangas ellos quedaron en apoyar y no lo están haciendo, si se debería tener en consideración ese tema, ese es mi informe, muchas gracias. **SEÑOR CONCEJAL DARWIN URBANO:** Buenos días con todos los presentes, quiero felicitar a todos, salieron muy bonitas todas las actividades que se realizaron por carnaval, y felicito a todos quienes laboramos en el GAD Municipal y pusieron su grano de arena y ayudar a que todo salga bien, porque todo salió muy bonito y elegante, estoy muy contento y veo que estamos trabajando en un solo puño. Estuvo muy bien realizada la visita a Quito con la Ing. Geomayra para salir de tantas dudas sobre el tema del camal, y fue bueno que los faenadores vayan para que sepan la realidad del camal y que vean que nosotros estamos apoyando todo, y ser conscientes de que se está cobrando muy poco en el camal y hay que revisar ese tema para no salir en contra. Ese es mi informe, muchas gracias. **SEÑOR CONCEJAL EDGAR GAROFALO:** Buenos días con todos los presentes, solo hubo un pequeño inconveniente cuando se sacó el plan de contingencia, en el documento que tenía la policía el día viernes, se tenía hasta las 12 de la noche y eso fue un gran malestar de la ciudadanía que se estaba divirtiendo esa noche, y los policías no son conscientes de que un evento que se empieza siete de la noche normalmente debe ser hasta las dos de la mañana como lo dice la ley, como lo dice el Ministerio de Interior, viernes y sábados dos de la mañana, pero en el documento en la redacción había un error que decía 12 de la noche, de ahí el evento salió muy bonito, el agradecimiento a cada uno de los compañeros concejales que estuvimos al frente, el agradecimiento a cada uno de los

funcionarios que también nos acompañaron estuvo muy bonito el evento, la gente no tiene que comentar, la gran mayoría lo disfruto y eso es lo importante, ese es mi informe, muchas gracias.

SEÑOR CONCEJAL LUIS URIBE: Buenos días con todos los presentes, es importante resaltar las actividades realizadas en carnaval, fue un trabajo mancomunado y hay que reconocer que somos nuevos en este tipo de eventos, y me gustó mucho el ambiente festivo de todas las personas, en el tema de las comparsas si hubieron pequeños errores pero son cosas que con el tiempo se pueden remediar, nosotros como concejales nos comprometemos a la organización y a veces no tenemos la experiencia y tiempo, y si es necesario que algunos funcionarios ayuden a la coordinación, y debemos mejorar, y sería bueno compañeros realizar un FODA para mejorar el próximo año, por otra parte, en cuanto al tema de alcantarillado sanitario el día de ayer estuvo el Ab. Iván Ronquillo, existe un problema bien grave, fui el día de ayer y es lamentable porque está fluyendo agua con heces fecales en la superficie, lamentablemente es de la tubería del sistema de alcantarillado que gestionamos hace 20 años, y cuando yo cuestionaba a los técnicos del MIDUVI de porqué utilizaban la tubería de 200 para el colector general, me decían que esa medida era estándar y ponían en todas las ciudades, pero dijeron que ese sistema era sanitario, y funciona complementario con el alcantarillado pluvial, pero como son parroquia, ustedes por el momento no tienen esa posibilidad, entonces a futuro hay que poner el alcantarillado pluvial porque si no lo ponen y pavimentan, el agua va a colapsar y ahí si no va a resistir la tubería, por eso es que yo siempre critiqué al señor Manobanda por asfaltar las calles sin poner el alcantarillado pluvial, me puse en contacto con Angel Nuñez, esas aguas infectadas pasan prácticamente por el camal, nosotros como autoridades tenemos que ver la manera de solucionar ese problema, y me dijo el Arq. Alcivar que habría que invertir unos \$30.000,00 dólares para las tuberías desde ese sector hasta las piscinas de oxidación. Por otra parte en el tema de obras, sigo preocupado, sé la situación con el tema presupuestario, que la asignación no está llegando mensualmente, y que eso retrasa el trabajo, pero es importante, en base a la matriz que se está siguiendo, determinar en qué nos hemos comprometido y de a poco ir empezando con lo poco que tenemos, entregando materiales y comprometiendo a las comunidades, teniendo una reunión con ellos y hacerles firmar una acta de compromiso para que la comunidad colabore con la mano de obra no calificada y que no pase lo que está pasando en Pambilar de Calope. Quisiera señor Alcalde que converse con el Abogado Quishpe para que realice la gestión del convenio del comodato con el ministerio de educación para poder intervenir en las escuelas cerradas que no se van a abrir. Ese es mi informe, muchas gracias.

TERCER PUNTO: Recibir en comisión al Director Provincial del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social para la firma del Convenio de conformidad al Art. 32 y Art. 360 de la Constitución de la República del Ecuador, que establece y garantiza el buen vivir, con salud, derecho a la población.

SEÑOR ALCALDE: Señor director provincial del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social y demás miembros de dicha institución, sean todos ustedes bienvenidos, estamos muy contentos de tenerlos aquí para realizar la firma del convenio, que será de gran ayuda para todos los afiliados y jubilados del cantón, además de los cantones y sectores cercanos a Quinsaloma que también podrán hacer uso de este servicio.

Ing. Jaime Nivelá (Director Provincial del IESS de Los Ríos): Muy buenos días con todos, es para nosotros muy placentero estar en esta firma, que es una firma muy importante, este convenio comodato y en nombre de

nuestro señor presidente el Dr. Paul Granda siempre estamos a las ordenes, estando siempre con las brigadas listas para brindar la salud a todos los afiliados, que más que tener este beneficio que en realidad nos ayuda a todos, vamos a seguir trabajando, vamos a seguir tocando puertas a los municipios, y estamos comenzando con este plan muy beneficioso para todos y me da mucho gusto tener a todos los concejales aquí, para que se den cuenta de lo transparente que estamos haciendo, el IESS estará siempre a las ordenes con ustedes, cualquier situación me hace llegar como máxima autoridad de la Provincia de Los Ríos, les agradezco por su recibimiento, y les deseo muchos éxitos en este plan que estamos emprendiendo, el primer anidado, muchas gracias. **SEÑOR ALCALDE:** Muchas gracias, se procede a realizar la firma del convenio. **Señorita Secretaria:** Luego de la firma del convenio con el IESS, se procede a continuar con el siguiente punto. **CUARTO PUNTO:** Conocer y resolver los puntos que contempla el plan de acción a presentarse en la dirección provincial de Agrocalidad. **Ing. Geomayra Ledezma (Jefa de Gestión Ambiental).**- Buenos días con todos los presentes, en este punto les voy a explicar el plan de acción que vamos a presentar a la dirección provincial de Agrocalidad en la ciudad de Babahoyo, el plan de acción está compuesto por la identificación general donde van las coordenadas, donde está especificada la última inspección y la calificación, el plan está compuesto por una introducción, objetivos generales y específicos, aspectos generales, que dentro de estos aspectos generales se encuentra un diagnóstico del estado actual, de lo que se ha mejorado, y de lo que se ha invertido en la nueva administración, la ubicación con el respectivo mapa y la descripción del proceso de faenamiento, y lo más importante dentro del plan que son las actividades a implementarse o sea las actividades correctivas que se van a implementar dentro de este plan de acción. Cuando tuvimos la reunión en Quito, nos hablaron específicamente de los tres puntos, yo he colocado únicamente los tres puntos hasta saber en cuanto a la infraestructura que es lo que se va a hacer y que no, dentro de los tres puntos tenemos; en el hallazgo tenemos que, dentro del establecimiento no se cuenta con análisis de agua potable ni con sistema de agua caliente, dentro de las medidas correctivas tenemos; que se van a realizar los análisis de agua potable respecto al periodo 2020, y que se dotará y se instalará el agua caliente dentro del centro de faenamiento, con eso ganamos un 25%. En el segundo punto, nos observaron que el centro no posee las zonas separadas, es decir; zona sucia, zona intermedia y zonas limpias identificadas, dentro de las medidas correctivas se realizará la separación de la zona sucia, intermedia y limpia que estén plenamente identificadas con cortinas y líneas de colores, y que ninguna zona se mezcle con la otra, con eso ganamos un 25% más, y por último, tenemos que el hallazgo fue que el establecimiento posee sistema de riel pero no es todo el proceso de faenamiento, y que si posee los tecles, en este caso los tecles eléctricos, esta es una situación que estamos tratando de comunicar con los técnicos de agrocalidad para que nos acompañen al camal el día lunes y nos expliquen, porque este sistema de rieles no entendemos, no vemos la lógica, pero igual lo puse dentro del plan de acción y vamos a esperar a lo que nos digan los técnicos de agrocalidad y ver lo que falta por que eso vale el 25% más, con eso tendríamos un 75%. También, tenemos un cronograma de implementación, es decir, iniciamos y finalizamos, el día que yo entregue el plan, es el día de fecha de inicio y la fecha de finalización sería en 90 días es decir tres meses, y luego de esto se envía un informe de cumplimiento al plan de acción obviamente antes de la fecha. **SEÑOR CONCEJAL LUIS URIBE:** Dentro del

punto de orden, señor Alcalde quisiera saber si se puede incorporar el tema de arreglar el techo, porque cae agua del techo, de que sirve que arreglemos si sigue cayendo agua del techo, la posibilidad de que luego de seis meses se arregle el techo, se pinten las paredes y el piso. **SEÑOR ALCALDE:** Si, estos temas de infraestructura como el techo, pintar las paredes y el piso, los podemos realizar en un plazo de seis meses, por lo tanto, mociono autorizar los gastos que ocasionen los arreglos y reparaciones del centro de faenamamiento del camal municipal del cantón Quinsaloma, para cumplir con el plan de acción sugerido por Agrocalidad. **SEÑOR CONCEJAL KERWIN TAPIA:** Apoyo la moción de mi compañero Alcalde. **La Secretaria:** “Se somete a votación la moción presentada por el señor alcalde”.-

NOMBRES	A FAVOR	EN CONTRA	BLANCO	AUSENTE
Sr. Manolo García.	✓			
Sr. Edgar Garófalo.	✓			
Ing. Kerwin Tapia.	✓			
Sr. Darwin Urbano.	✓			
Msc. Luis Uribe.	✓			
Sr. Freddy Buenaño.	✓			

La Secretaria manifiesta: “Señor Alcalde, por UNANIMIDAD con seis (6) votos a favor, el concejo en pleno resuelve; “Autorizar los gastos que ocasionen los arreglos y reparaciones del centro de faenamamiento del camal municipal del cantón Quinsaloma, para cumplir con el plan de acción sugerido por Agrocalidad.” **SEÑOR ALCALDE:** Habiéndose tratado los cuatro puntos del orden del día, les agradezco a todos ustedes por su presencia. Siendo las doce y treinta y cinco minutos (12h35), y no habiendo otro punto que tratar, el señor Freddy Buenaño Alcalde de Quinsaloma, da por terminada la Sesión.

Sr. Freddy Buenaño Murillo.
ALCALDE




Ab. Gabriela Cedeño Zambrano.
SECRETARIA

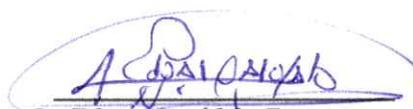
Oficio Circular-GADMQ-CMQ-008-2020

Quinsaloma, febrero 27 del 2020.

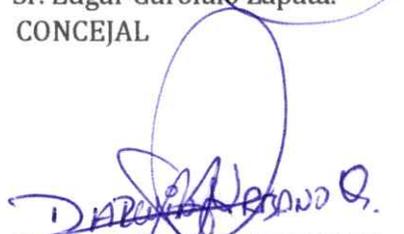
HOJA DE ASISTENCIA DE LOS SEÑORES CONCEJALES DEL G.A.D. MUNICIPAL DE QUINSALOMA A LA SESIÓN ORDINARIA DEL JUEVES 27 DE FEBRERO DEL AÑO 2020 A LAS 10H00, EN LA SALA DE SESIONES DEL GAD MUNICIPAL, PARA TRATAR EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA:

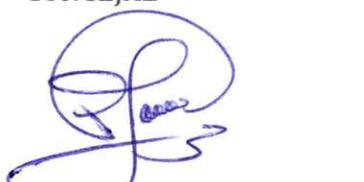
- 1.- Conocer y aprobar el acta anterior No. 7.
- 2.- Informe de las actividades realizadas por el señor Alcalde y los señores concejales en el transcurso de la semana.
- 3.- Recibir en comisión al Director Provincial del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social para la firma del convenio de conformidad al Art. 32 y Art. 360 de la Constitución de la República del Ecuador que establece y garantiza el Buen Vivir, con salud, derecho de la población.

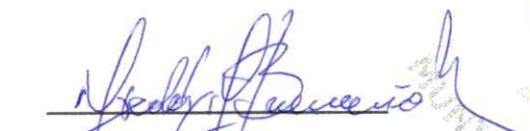

Sr. Manolo García Garófalo.
VICEALCALDE


Sr. Edgar Garófalo Zapata.
CONCEJAL


Ing. Kerwin Tapia Jurado.
CONCEJAL


Sr. Darwin Urbano Quinchuela.
CONCEJAL


Msc. Luis Uribe Estrada.
CONCEJAL


Sr. FREDDY BUENAÑO MURILLO.
ALCALDE

